

RESOLUCION No. 98-6-1-1-

575

DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de TRANSVICTORIA S.A., otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 11 de noviembre de 1998, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No. SC.IM.UJ.98.189 de 1 de diciembre de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-98283 de 18 de noviembre de 1992, y ADM-98203 de 24 de septiembre de 1998.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de TRANSVICTORIA S.A., con domicilio en la ciudad de Arenillas, en los términos constantes de la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Arenillas.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Segundo del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Arenillas, inscriba en el Registro Mercantil a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE, DADA y firmada en Machala, a las 12:00 horas del día 23 de noviembre de 1998.

DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

RSS/LRL/  
JRO  
98.12.01

T. ACHO H. OCHOA  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL



RAZON: Siento como tal que he dado fiel cumplimiento a lo estipulado en el  
Artículo Segundo, literal a) de la Resolución No. 98-6-1-1-0575 que  
antecede.-

Machala, 7 de Diciembre de 1998



*[Signature]*  
DR. JOSE JAVIER CABRERA ROMAN  
NOTARIO ABOGADO

C E R T I F I C O:

QUE LA RESOLUCION QUE ANTECEDE QUEDA INSCRITA  
EN EL REGISTRO MERCANTIL CON EL NUMERO UNO (1) Y ANOTADA AL LI  
BRO REPERTORIO BAJO EL NUMERO QUINCE (15), EN ESTA FECHA.

ARENILLAS, 12 DE ENERO DE 1999



*[Signature]*  
VÍCTOR H. OCHOA T.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL